

SESIÓN ORDINARIA No. 170-2022

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con Veintiocho Minutos del día Lunes 02 de mayo del 2022 realizada en **“FORMATO VIRTUAL”**.

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

PRESIDENTA MUNICIPAL

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo

VICE PRESIDENTE MUNICIPAL

Señor Juan Daniel Trejos Avilés

Dr.	Mauricio Chacón Carballo
Sra.	María Isabel Segura Navarro
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Dra.	Olga Margarita Murillo Gamboa
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTES

Sra.	Lilliana Jiménez Barrientos
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor	David Fernando León Ramírez
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Señora	Juliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

ALCALDE MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MII.	Ángela Aguilar Vargas	Vice Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quiros Muñoz	Asesora Legal
Sra.	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal a.i.

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad. Se procede a dar un minuto de silencio por el fallecimiento Carlos Alonso Segura Víquez, funcionario Municipal, la Sra. Herminia Córdoba a suegra del Presidente del Palacio de los Deportes y abuela de la exposa del compañero Mauricio Chacón, y el Sr Gonzalo Víquez padre de la funcionaria Roxana Víquez, para que Dios los reciba en su regazo.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

- Acta N° 167-2022 del 21 de abril del 2022

ACUERDO 1.

ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DEL LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No.167-2022 CELEBRADA EL JUEVES 21 DE ABRIL DEL 2022.

- Acta N° 168-2021 del 25 de abril del 2022

ACUERDO 2.

ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DEL LA SESIÓN ORDINARIA No.168-2021 CELEBRADA EL LUNES 25 DE ABRIL DEL 2022.

ARTÍCULO III: NOMBRAMIENTOS

- Nombramiento de Comisiones Permanentes y Comisiones Especiales del Concejo Municipal

C O M I S I O N E S P E R M A N E N T E S			
<i>Comisión de Hacienda & Presupuesto</i>	<i>Comisión de Obras</i>	<i>Comisión de Gobierno & Administración</i>	<i>Comisión Asuntos de la Mujer</i>
Mauricio Chacón Carballo	Maritza Segura Navarro	Juan Daniel Trejos Avilés	Maritza Segura Navarro
Amalia Jara Ocampo	Olga Margarita Murillo Gamboa	Ana Patricia Rodriguez Rodriguez	Amalia Jara Ocampo
Carlos Monge Solano	Carlos Monge Solano	Jose Santiago Avellán Flores	Olga Margarita Murillo Gamboa
Jose Santiago Avellán Flores	Jose Santiago Avellán Flores	Amalia Jara Ocampo	Ana Patricia Rodriguez Rodriguez
Ana Patricia Rodriguez Rodriguez	Ana Yudel Gutiérrez Hernández	Maritza Segura Navarro	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
<i>Comisión de Asuntos Sociales</i>	<i>Comisión de Asuntos Ambientales</i>	<i>Comisión de Seguridad</i>	<i>COMAD</i>
Ana Patricia Rodriguez Rodriguez	Maritza Segura Navarro	Maritza Segura Navarro	Ana Patricia Rodriguez Rodriguez
Amalia Jara Ocampo	Ana Yudel Gutiérrez Hernández	Carlos Monge Solano	Daniel Trejos Avilés
Mauricio Chacón Carballo	Daniel Trejos Avilés	Olga Margarita Murillo Gamboa	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
<i>Comisión de Asuntos Jurídicos</i>	<i>Comisión de Asuntos Culturales</i>		
Ana Patricia Rodriguez Rodriguez	Carlos Monge Solano		
Jose Santiago Avellán Flores	Maritza Segura Navarro		
Juan Daniel Trejos Avilés	Olga Margarita Murillo Gamboa		
C O M I S I O N E S E S P E C I A L E S			
<i>Comisión Nombramientos de Junta</i>	<i>Comisión de Turismo</i>	<i>Comisión de Ventas Ambulantes</i>	<i>Com. Nombramiento Persona Jove</i>
Lillian Jimenez Barrientos	Nancy María Córdoba Díaz	Alfredo Eduardo Prendas Jiménez	Kimberly Ma Sanchez Campos
David Fernando León Ramírez	Jose Angel Avendaño Barrantes	Juan Eli Villalobos Villalobos	Jean Carlo Barboza Roman
Mario Alberto Rodriguez Soto	Jean Carlo Barboza Roman	Jean Carlo Barboza Roman	Daniel Trejos Avilés
Laura Lorena Chaves Flores	Wayner Gonzalez Morera	Wayner Gonzalez Morera	Jordan Rgo Bolaños Segura
Manuel Montero Gonzalez	Alfredo Eduardo Prendas Jiménez	Jose Angel Avendaño Barrantes	Priscilla María Álvarez Bogantes
<i>Comisión de Becas</i>	<i>Comisión de Mercado</i>	<i>Comisión de Plan Regulador</i>	<i>Comisión de Movilidad Urbana</i>
Maritza Segura Navarro	Maritza Sandoval Vega	Jose Santiago Avellán Flores	Mario Alberto Rodriguez Soto
Juan Eli Villalobos	Manuel Montero Gonzalez	Ana Yudel Gutiérrez Hernández	Paulino Madrigal Rodriguez
Jean Carlo Barboza Roman	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Amalia Jara Ocampo	Henry Mauricio Vargas Charpentier
<i>Comisión de Asuntos Internacionales</i>	<i>Comisión de Bienestar Animal</i>	<i>Comisión de Control Interno</i>	<i>Comisión de Transparencia & Rendición C</i>
Mauricio Chacón Carballo	Nancy María Córdoba Díaz	Paulo Córdoba (ADM)	Henry Mauricio Vargas Charpentier
Priscilla María Álvarez Bogantes	Kimberly Ma Sanchez Campos	Félix Zumaldo (Representante Comunal)	Paulino Madrigal Rodriguez
Olga Margarita Murillo Gamboa	David Fernando León Ramírez	Pendiente* (Representante Comunal)	Yuliana Padilla Hidalgo
Lillian Jimenez Barrientos	Paulino Madrigal Rodriguez	Comisión Transparencia & Rendición C	Laura Lorena Chaves Flores
Mario Alberto Rodriguez Soto	Jordan Rgo Bolaños Segura	Olga Margarita Murillo Gamboa	Jose Angel Avendaño Barrantes
	<i>Comisión de Tecnología</i>	Carlos Monge Solano	<i>Comisión de Vivienda</i>
	Carlos Monge Solano	Jean Carlo Barboza Roman	Santiago Avellán Flores
	Jose Santiago Avellán Flores	Daniel Trejos Avilés	Carlos Monge Solano
	Maritza Segura Navarro	Mario Alberto Rodriguez Soto	Mauricio Chacón Carballo
	Daniel Trejos Avilés	Maritza Sandoval Vega	
	Ana Patricia Rodriguez Rodriguez	Ana Yudel Gutiérrez Hernández	

ACUERDO 3.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NOMBRAR A LOS REGIDORES: ANA PATRICIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DANIEL TREJOS AVILÉS Y ANA YUDEL GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ EN LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (COMAD). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Síndico Henry Mauricio Vargas consulta como va hacer la dinámica de las comisiones. La Presidencia indica que se reunirán en comisión para nombrar el Presidente y Secretaria de Comisiones.

ARTÍCULO IV: JURAMENTACIÓN

1. Juntamentación miembros Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia

❖ Pablo Castro Camacho	Cédula 1-1096-0581
❖ Wendy Calderón Granados	Cédula 1-1452-0559

LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR A LOS SEÑORES PABLO CASTRO CAMACHO, CÉDULA 1-1096-0581 Y WENDY CALDERÓN GRANADOS CÉDULA 1-1452-0559, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, LOS CUALES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.

ARTÍCULO V: AUTORIZACIONES Y PERMISOS

1. Yadira Alfaro Delgado – Presidenta Mujeres Ayudando Mujeres Mercedes Sur
Asunto: Solicitud de permiso para cerrar media vía cantonal de 8:00 a.m. a 11:00 a.m., el día 14 de mayo de 2022, con el fin de realizar la inauguración de la Casa ubicada en Mercedes Sur. Tel. 8812-2926. **Nº 00047-2022**

Texto del documento suscrito por la Sra. Yadira Alfaro Delgado, el cual dice:

“

MUJERES AYUDANDO MUJERES MERCEDES SUR

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
SECRETAZIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL

28 ABR 2022

Recibido por: *Yadira Alfaro Delgado* 1123446
CENTRAL: 2277-6700 EX: 25-729
730 / 731 Fax: 2277-6784

Señores

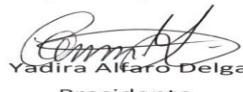
Consejo Municipalidad Heredia

Un saludo muy cordial de parte del grupo que trabaja por el bienestar de las mujeres, en nuestra casa las mujeres reciben charlas, terapias tanto recreativas como ocupacionales entre otros.

El próximo 14 de mayo tendremos la inauguración de nuestra casa ubicada en Mercedes Sur, es por eso que solicitamos permiso para cerrar media vía que es cantonal será solo el espacio frente a la casa de la mujer para realizar dicha actividad, será desde las ocho de la mañana hasta las once de la mañana Dios mediante.

La calle de la que estamos solicitando el permiso es la que pasa por el lado norte de la iglesia católica, es una calle cantonal de cuatro carriles y nosotras solicitamos el cierre de un carril frente a la casa mientras transcurre la actividad.

Agradeciendo la colaboración de ustedes y quedando atentas a la respuesta positiva:


Yadira Alfaro Delgado
Presidente


Sílvia Villagra V.
secretaria

Cc: archivo

La Asesora Legal manifiesta que ella envío un correo e indica que en primer orden de ideas, cualquier inmueble municipal que se vaya a utilizar por una organización privada (Asociación de Desarrollo, Asociación de Desarrollo Específica, Fundación, por ejemplo) debe contar con un Convenio de Administración que autorice la utilización del mismo y los términos en los cuales se facilita el inmueble, de lo contrario, no puede generar un uso y aprovechamiento, puesto que se trata de un bien público, adquirido y remodelado con fondos públicos. Lo comentó porque el Concejo Municipal no ha conocido ninguna propuesta de Convenio de uso de ese inmueble.

Señala que por otra parte, en relación al cierre de vías cantonales (lo que implicaría realizar parte de la inauguración del inmueble en la calle), es importante que el Concejo Municipal atienda lo que establece el Reglamento para el cierre y utilización de las vías públicas terrestres, se rigen por la Ley No. 40864-MOPT. En el caso concreto, el hecho de que una organización privada esté pidiendo permiso para una inauguración, de acuerdo al artículo 5 de este Reglamento, no justifica el cierre de vías públicas.

La Regidora Maritza Sandoval señala que primero que todo el grupo de Mujeres ayudando a mujeres tiene muchos años de pertenecer al distrito de Mercedes y que este grupo es de Mercedes Sur, que hay otro grupo de Mercedes Norte, manifiesta que quieren indicar que la casa que se destina a este grupo todavía no la están usando para que no se dé el entendimiento que están trabajando en la casa sin ningún convenio, indica que lo que ellas quieren es hacer la inauguración para que la gente sepa para que es la casa, que en esa inauguración se les explique a las mujeres como se va a trabajar, ya que hay mujeres que no conocen cuál es la función para la cual se va a usar la casa, señala que tienen razón de que deben pedir permiso, de que ellas están en proceso de formalizar la asociación para llevar a la municipalidad para los permisos de administración, pero que si ven inconvenientes de dar el permiso para cerrar las vías, se respeta la decisión.

El Regidor David León inicia su intervención dándole muchos éxitos a la Señora Amalia Jara como Presidenta del Concejo y le manifiesta que desde ya extiende sus brazos para trabajar y dialogar, y para ayudar como fracción sentir heredia, señala que en relación a la particular y de lo que advertía la licenciada Quirós, hace intervención para buscar solución e indica que si es posible que la actividad la desarrolle la Vicealcaldía, para que no se requiera de elementos formales que advertía La Licda. Quirós, para realizarla en los términos que se pretendan en estos momentos, indica que no sabe cuál es la anuencia de la vicealcaldía, y que se podría solventar el tema en tanto hagan convenio de la administración y se hace estudio si esta organización tiene interés público municipal, y que se tendría que realizar estudio y cumplir elementos, y así el concejo tomar una decisión, ya que ese proceso es muy largo y puede ser necesario para el futuro de la organización y para la futura labor social para el objetivo que pretenden, señala que cree la necesidad de que se la actividad se realice por parte de la vicealcaldía, escuchando una serie de elementos, por eso deja la inquietud para que la consideren.

La Presidencia pregunta si hay viabilidad legal si no habría ningún problema y que si se le da respuesta la Regidora Sandoval.

La Asesora Legal indica que es importante que se pueda buscar otras opciones y soluciones y que si se hace solicitud de la vicealcaldía, se haga de manera formal, señalan que están en plazo para que cumpla con decreto 40864 y debe haber plan, y que para el desvío del tránsito debe haber acompañamiento de la Policía Municipal para que la gente transite, así como el tema de los residuos sólidos se debe tomar en cuenta, señala que si la administración lo plantea así tendrían una connotación escrita, que si la y que es importante que esos temas se corrijan y tomen en consideración que en Mercedes Sur hay otro inmueble que está en el límite de San Joaquín, que se utiliza para el adulto mayor y que tampoco tiene convenio, que una vez que empieza la operación del inmueble el cual es público y que ha sido remodelado y comprado con fondos públicos, de que se ordene y reacuden todos los inmuebles que se han comprado para que todo esté en orden.

La Vicealcaldesa Municipal indica que si hay viabilidad legal que puede ser por parte de la Vicealcaldía la solicitud, y que harían la formulación formal y las logísticas a la actividad.

El Síndico Mauricio Vargas desea éxitos y sabiduría a la Presidencia y Vicepresidencia en este nuevo período, e indica que el Concejo de Distrito le ha dado seguimiento a estos dos temas, así como a los activos que están en custodia de la ADI de Mercedes Norte, que han dado seguimiento al Centro de adultos de que todo este bajo custodia e inventariado, señala que la ADI puede respaldar esta actividad, y es importante que en esa casa las mujeres que puedan hacer emprendimientos, agradece por invertirse en esas casas y pide apoyo para esa actividad.

El Regidor Santiago Avellán, manifiesta que desde su fracción de la Unidad habían decidido dar apoyo e indica que les parece este tipo de organización ya que se construyen para mejoramiento y calidad de vida de mujeres, que dentro del desconocimiento que tiene de la organización supone que ponen especial énfasis en mujeres de riesgo social, y que este tipo de organización deben ir acompañados del gobierno local, en cuanto a la calle considera que es muy ancha y que el cierre de vías es de un solo carril y que no afectaría la calle de cuatro carriles, agradece la disposición por parte de la vicealcaldía para ayudar a esta organización para que el 14 de mayo se pueda realizar dicho evento.

La Presidencia indica que ese espíritu de todos ver esa casita funcionando que de manera paralela se puede realizar la actividad, no así como la solicitud de las mujeres, que pueden hacer solicitud a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que realicen el convenio para dar en administración y sí puedan seguir trabajo de acuerdo a la ley y notificarles a la organización para que sepan que está en disposición de colaborar.

La Regidora Maritza Segura los felicita por su nuevo período y les desea muchos éxitos, señala que está bien que empiecen por el convenio, saben de la existencia de ese grupo, y que desde hace mucho tiempo el trabajo que realizan, y que debería hacerse el convenio, y que sería importante si no hay problemas que la Vicealcaldía coordine con la Regidora Maritza Sandoval para desarrollar la actividad en la fecha establecida y no esperar el convenio, considera que es importante, y que no se paralice la actividad.

La Regidora Maritza Sandoval agradece a los compañeros que dan apoyo al grupo ya que indica que en realidad es de mujeres y que necesariamente lo necesitan, que muchas mujeres han sido agredidas y buscan un espacio que se le brinda, y que se puedan entrar temas donde pueden emprender y llevar algo de economía a la casa, ellas llegan a trabajar, llegan a que se les ayuden muchas veces emocionalmente, llegan psicólogas a darles charlas para que las atienda, que llegan abogadas a darle asesoría, que es un beneficio para ellas, agradece por el apoyo para que la actividad se haga, que la casa aún no se va a usar hasta esperar el convenio, y que en nombre de ellas les agradece por la colaboración.

El Síndico Henry Mauricio Vargas se pone a disposición para apoyar a la Vicealcaldía, para la inauguración de la casa y para el desarrollo de lo que se ha venido trabajando.

ACUERDO 4.

ANALIZADO Y DISCUTIDA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SEÑORA YADIRA ALFARO DELGADO, PRESIDENTA DE MUJERES AYUDANDO MUJERES MERCEDES SUR, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA DE GESTIÓN JURÍDICA VALORAR LA POSIBILIDAD DE INICIAR EL PROCESO DE REDACCIÓN DEL CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN DEL INMUEBLE CON LA ORGANIZACIÓN DEL GRUPO MUJERES AYUDANDO MUJERES DE MERCEDES SUR.**
- B. NOTIFICAR ESTE ACUERDO A DICHA ORGANIZACIÓN.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO VI: ANÁLISIS DE INFORMES

- 1. Informe N° 66-2022 AD 2020-2024 Comisión de Obras Públicas**

ARTICULO I ANALISIS DE TRASLADOS

- 1. Remite: SCM-263-2022
Suscribe: MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Fecha: 28/02/2022
Sesión: 154-2022
Asunto: Aclaración de Informe No. 63, de la Comisión de Obras; Desfogue Pluvial Super Lleno**

Texto del documento

“...
ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 066-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Obras.”

ACUERDO 5

ANALIZADO EL PUNTO UNO DEL INFORME N° 66-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

2. Remite: SCM-1354-2021
Suscribe: MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Fecha: 20/09/2021
Sesión: 119-2021
Asunto: Remite DIP-0335-2021 referente a informe sobre el estado de las aceras comunales.
AMH-0932-2021.

Texto del documento

“...”

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL TRASLADAR ESTE DOCUMENTO A LA COMAD PARA MEJOR RESOLVER APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 066-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Obras.”

El Regidor Paulino de Jesús Madrigal le desea los mejores éxitos tanto a la Presidenta Municipal como a la Vicealcalde Municipal, y hace comentario sobre el informe de aceras indica que requiere un informe más actualizado y le llama la atención con lo relacionado a la distribución por metro cuadrado del informe que se presenta, señala que se tiene 100 mil metros cuadros por distrito mientras que en el Distrito de Ulloa solo cuenta con 40 mil metros cuadrados, señala que hay mayor demanda en el casco central y lo cierto es que en el distrito de Ulloa se caracteriza por ser atravesado por 3 rutas nacionales, y no cuenta con adecuadas aceras o del todo no tienen, y que el conector es una muestra en este distrito, hace llamado al Concejo Distrito, ya que ha hecho solicitud para que la Ing. Lorelly comunique e informe a los dueños contiguos a rutas nacionales para que puedan hacer la acera que les corresponde, que al menos puedan desde gobierno local hacer gestión necesaria, para que los dueños de inmuebles cumplan la ley y tener mejores aceras en ese distrito.

ACUERDO 6

ANALIZADO EL PUNTO DOS DEL INFORME N° 66-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. TRASLADAR ESTE DOCUMENTO A LA COMAD PARA MEJOR RESOLVER.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

3. Remite: SCM-333-2022
Suscribe: MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Fecha: 21/03/2022
Sesión: 160-2022
Asunto: Remite DIP-DT-0045-2022 referente a valoración técnica: Solicitud de permiso de construcción de poste de telecomunicación, Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en San Francisco de Heredia, La Rusia, del Motel El Dorado 130 metros al sur. AMH-0231-2022.

Texto del documento

“...”

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL APROBAR LA COLOCACION DEL POSTE DE TELECOMUNICACIONES CON BASE EN EL DIP-DT-0045-2022 SUSCRITO POR ING. PAULO CORDOBA – INGENIERO MUNICIPAL APROBADO POR UNANIIDAD Y EN FIRME

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 066-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Obras.”

ACUERDO 7

ANALIZADO EL PUNTO TRES DEL INFORME N° 66-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR LA COLOCACION DEL POSTE DE TELECOMUNICACIONES CON BASE EN EL DIP-DT-0045-2022, SUSCRITO POR ING. PAULO CORDOBA – INGENIERO MUNICIPAL.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

4. Remite: SCM-365-2022
 Suscribe: MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
 Fecha: 21/03/2022
 Sesión: 160-2022

Asunto: Remite CFU 0091-2022, suscrito por el Encargado de Control Fiscal Urbano, en el cual remite informe sobre solicitud para que se instalara unos postes pequeños para evitar que utilicen la plaza como parqueo privado. AMH 267-2022.

Texto del documento

“...”

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

- A) DEJAR DE ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- B) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA COORDINAR CON LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS (INVU) PARA LA RECUPERACIÓN DEL AREA QUE PRECISA EN ESTE INFORME APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 066-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Obras.”

ACUERDO 8

ANALIZADO EL PUNTO CUATRO DEL INFORME N° 66-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A) DEJAR DE ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- B) SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA COORDINAR CON LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS (INVU) PARA LA RECUPERACIÓN DEL AREA QUE PRECISA EN ESTE INFORME.**
- C) ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

5. Remite: SCM-366-2022
 Suscribe: MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
 Fecha: 21/03/2022
 Sesión: 160-2022

Asunto: Remite CFU 94-2022, emitido por el Encargado de Control Fiscal y Urbano, sobre informe si ya se cumplió por parte de topografía el procedimiento correspondiente sobre el caso denuncia Zumbi La Joya R.L. AMH-268-2022.

Texto del documento

“...”
ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL TRASLADAR ESTE DOCUMENTO A LA COMAD PARA LO QUE CORRESPONDA APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 066-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Obras.”

ACUERDO 9

ANALIZADO EL PUNTO CINCO DEL INFORME N° 66-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. TRASLADAR ESTE DOCUMENTO A LA COMAD PARA LO QUE CORRESPONDA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

- 2. Informe N° 100-2022 AD 2020-2024 Comisión de Gobierno y Administración

ARTICULO I ANALISIS DE TRASLADOS

1. Remite: SCM-098- 2022
 Suscribe: Msc. Flory Alvarez Rodriguez - Secretaria Concejo Municipal
 Fecha: 17-01-2022
 Sesión: 145-2022
 Asunto: Solicitar a la Presidencia de la Caja Costarricense del Seguro Social intervenir en favor de las comunidades de Vara Blanca, San Rafael de Vara Blanca y los Cartagos, para que la Clínica de Santa Bárbara lleve las medicinas prescritas hasta las comunidades, como siempre ha ocurrido.

Texto del documento

“...”
ESTA COMISON RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

- a) DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
- b) INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL QUE ESTA COMISION PERMANECERÁN VIGILANTES DE QUE NO EXISTAN FUTURAS AFECTACIONES AL SERVICIO DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS A LOS VECINOS DE VARA BLANCA.

- c) UNA VEZ HAYA SUCEDIDO EL CAMBIO DE AUTORIDADES DEL 8 DE MAYO LA COMISION COORDINARA UNA REUNION PARA INICIAR ESFUERZOS CONJUNTOS PARA EL PROYECTO DE DOTAR DE UN INMUEBLE QUE PERMITA LA ATENCION DE LA SALUD EN VARA BLANCA.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

El Regidor Santiago Avellán agradece por el apoyo a la moción que presentaron e indica que fue sumamente útil e importante y que no tardaron ni 3 días hábiles cuando los vecinos de Vara Blanca tuvieron respuesta de que las medicinas serían entregadas en sus comunidades, manifiesta que está muy agradecidos con el apoyo y su voto de buena voluntad, indica que ante pronunciamiento del Concejo se restableció, y ahora corresponde ser vigilantes para que no vuelva a ocurrir, y poder avanzar en proyectos con lo que ya se han venido trabajando y darle estabilidad y derecho a los vecinos, ya que es un derecho que todos los ciudadanos tienen, agradece por el apoyo brindado e indica que es importante para que se solucionara el problema.

El Síndico Warner González felicita a doña Amalia Jara y les desea muchos éxitos, agradece de parte de personas que tienen necesidad grande de no tener medicina en su momento, indica que gracias a esa gestión fue rápida la respuesta, señala que vienen proyectos que piden que les apoyen de hacer clínica

de primer mundo para el Distrito de Vara Blanca, San Rafael y los Cartagos, asimismo les agradece como comunidad e indica que Vara Blanca les quedaba muy difícil y siempre se les ha complicado por lo que agradece el apoyo.

La Regidora Maritza Segura indica que está muy contenta de la reacción inmediata hacia esa moción que fue aprobada también por la Fracción del Partido Liberación Nacional, señala que desde la Comisión de Gobierno lo que se hizo fue darle seguimiento con la caja y que desde esa comisión se debe empezar con esas reuniones para que puedan tener en Vara Blanca esa clínica y puedan trabajar con Concejo de Distrito de buscar sitio comunal para empezar a trabajar, indica que como parte de la Comisión de Gobierno inmediatamente van hacer contacto con los personeros de la Caja para poder trabajar y tener un lugar en Vara Blanca para que las personas tengan sus medicinas en su sitio.

El Síndico Henry Mauricio Vargas felicita a los compañeros y se une como Concejo de Distrito e indica que es necesario e importante este tema y en el acuerdo dice dar seguimiento a otros temas como el apoyo para que se vean las instalaciones de la clínica de Heredia las cuales no son las adecuadas, adultos mayores y personas en general haciendo filas para recoger medicinas bajo sol y agua, señala que el perteneció a la Junta de Salud y que se hablaba de que el viejo hospital iba a convertir una nueva clínica para los heredianos, ya que deben tener una clínica adecuada, considera que es urgente hacer llamado a la Caja para mejorar esto, ya que la población herediana que tener un espacio de primer mundo y Heredia merece una clínica de primer mundo.

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez manifiesta que quería hacer consulta si que cuando se logre agendar este espacio con la caja la inviten para participar del encuentro.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez reitera saludo a la Regidora Amalia Jara, y que desde la Fracción del Partido Acción Ciudadana darán apoyo en la gestión, señala que al referirse al tema de Vara Blanca de los medicamentos esta muy contenta de haber apoyado esta iniciativa de los compañeros y en su habían ofrecido firmar moción y les pareció la misma muy importante, útil y necesaria, y que está muy contenta que ya están con las medicinas.

El Síndico Warner González señala que la señora Vicealcaldesa copió en el chat ya se han adelantado que tienen el apoyo de la comisión, habían hecho solicitud sinceramente sería importante que con la nueva administración darle seguimiento para darle precisión para poder tener reunión tan importante

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 100-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración.”

ACUERDO 10

ANALIZADO EL PUNTO UNO DEL INFORME N° 100-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- B. INFORMAR AL CONCEJO MUNICIPAL QUE ESTA COMISION PERMANECERÁN VIGILANTES DE QUE NO EXISTAN FUTURAS AFECTACIONES AL SERVICIO DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS A LOS VECINOS DE VARA BLANCA.**
- C. UNA VEZ HAYA SUCEDIDO EL CAMBIO DE AUTORIDADES DEL 8 DE MAYO LA COMISION COORDINARA UNA REUNION PARA INICIAR ESFUERZOS CONJUNTOS PARA EL PROYECTO DE DOTAR DE UN INMUEBLE QUE PERMITA LA ATENCION DE LA SALUD EN VARA BLANCA.**

D. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 2. Remite: SCM-100- 2022
Suscribe: Orlando Sequeira Hernández – Unidad de Bienes Inmuebles BANHVI
Fecha: 24-01-2022
Sesión: 147-2022
Asunto: Informa que ya se encuentran registrados los traspasos a nombre de la Municipalidad de Heredia de ocho fincas correspondientes a las áreas públicas de la urbanización conocida como La Gran Samaria. orlsequeira@banhvi.fi.cr

Texto del documento

“...”

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 100-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración.”

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez indica que sobre el punto 2 que si es posible que se pueda incluir esos documentos anexos que se muestran en el informe y que no están adjunto y que no los pudo consultar ya que no tiene acceso de la capeta para más claridad en el tema.

El Regidor Daniel Trejos indica que para responder a la Regidora Ana Yudel Gutiérrez, el punto 2 y 3 hablan de áreas públicas de la Gran Samaria ya están a nombre de la Municipalidad, y está que la administración presente el presupuesto, que en cuanto a la infraestructura infantil señala que en esas áreas nunca a se le había invertido ni un solo colón, ya que no se tenía solventado el problema técnico, que sobre los temas de adjuntos, son los respaldos de los planos de que se intervinieron las áreas públicas recibidos, manifiesta que con la petición de la Regidora Ana Yudel Gutiérrez indica que claro que la invitara a ella al igual que los demás miembros a la Comisión de Gobierno.

La Asesora Legal recomienda que con respecto a las actas la Sra. Flory Álvarez, ha comentado en ocasiones que muchas veces el documento adjunto queda pesado y extensos y que se ha venido trabajando en que se deja constancias que llegan archivos, con informes registrales, planos catastrados y se vuelve un poco complicado, que la Regidora Ana Yudel Gutiérrez indica que conste en acta cuando se ve documentación, señala que eso se le puede solicitar a la Secretaría de Comisiones esa información y que no se pegue en el acta en su totalidad, imágenes y demás, señala que esto que esta en el oficio del INVU si se debería enviar como anexo, si llega un informe de comisión se debía pedir que se les envíen los anexos a los correos, y con esto no es que no hay transparencia sino es que resulta complejo para la Secretaría.

El Síndico Alfredo Prendas se refiere al punto 3 sobre carta que envía doña Rosmery, indica que han estado trabajando con la comunidad, que han pedido trabajar de la mano de ellos, que como Presidente del Concejo de Distrito de San Francisco, a la Gran Samaria ya se le puede dar presupuesto, para que adultos mayores y niños disfruten de esto. Asimismo agradece al Regidor Daniel con la labor en este tema.

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez manifiesta que la Licda. Priscilla Quirós hizo suits, que ella no pidió que se contemplara en el acta si no que se mandara documentos, señala que ella entiende el término de que no se pueden foliar muchas páginas, pero que le parece importante que cuando se traslade esos informes que tiene anexos se incluyan, sabe que es como un ejercicio y sabe que es complejo, sabe que es bastante la documentación que se maneja y que podría ser una práctica que no se capture sino que se describa la lectura del acta al final, por lo que ella solicitará en las comisiones que ella participará.

La Regidora Margarita Murillo pregunta al Regidor Daniel Trejos que porque pasar los terrenos costó mucho?, que cuales fueron las dificultades, y conocer la situación que se dio ahí y si se empezó a posicionar el espacio, felicita a los que mocionaron para lo de la Vara Blanca ya que es un gran paso.

El Regidor Daniel Trejos agradece por apoyo y responde a consulta indicando lo que pasó señala que la Gran Samaria fue un proyecto de bien social que se desarrolló en los años 80 y que nunca fueron trasladados al Municipio y se les pidió que se hiciera traslado y cuando se inició había un desorden por lo que se le pidió al BANHVI que ordenara el asunto, que después de largo proceso se encontraron con las invasiones y eso generó atraso, indica que recibieron dos áreas con invasión parcial, y que se está corrigiendo, y que eso fue lo que pasó en esos cuatro años y que retomaron y que se resolvió y que tienen propuesta para hacer mejoras en áreas públicas.

ACUERDO 11

ANALIZADO EL PUNTO DOS DEL INFORME N° 100-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

3. Remite: SCM-102-2022
Suscribe: Rosemary Calderón Alfaro – Vecina de La Gran Samaria
Fecha: 24-01-2022
Sesión: 147-2022
Asunto: Solicitud de ayuda con la antigua escuela, áreas y aceras que necesitan mantenimiento; asimismo solicitud de una reunión lo más pronto posible. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA MEJOR RESOLVER. ASI MISMO DE CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

Texto del documento

“...”
ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 100-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración.”

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez consulta sobre el acuerdo que se tomo en el punto 3) que se deja de conocimiento porque ya se atendió en otro informe y que el Regidor Daniel Trejos.

ACUERDO 12

ANALIZADO EL PUNTO TRES DEL INFORME N° 100-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

4. Remite: SCM-133-2022 y SCM-137-2022
Suscribe: Kattia Chavarría Valverde – Directora Regional de Heredia Ministerio de Seguridad Pública// MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Fecha: 31-01-2022//31-01-2022
Sesión: 148-2022//148-2022
Asunto: Solicitud de continuación de trámite de donación de terreno ubicado en San Francisco de Heredia, Folio Real 108182, plano catastrado H-0441985-1981. MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-015-2022// Solicitud de dejar sin efecto el AMH 0046-2022, mediante el cual se hacía de conocimiento el comunicado del Ministerio de Seguridad Pública, de la no aceptación de la donación de la franja de terreno ubicada en San Francisco de Heredia. AMH -0088-2022

Texto del documento

“...”
ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL TRASLADAR ESTE DOCUMENTO A LA DIRECCIÓN DE ASESORIA Y GESTIÓN JURÍDICA PARA QUE NOS REMITAN EL INFORME RECOMENDATIVO SOBRE EL ACUERDO QUE DEBE TOMARSE PARA LA REUNIÓN DE FINCAS.
APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 100-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración.”

ACUERDO 13

ANALIZADO EL PUNTO CUATRO DEL INFORME N° 100-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. TRASLADAR ESTE DOCUMENTO A LA DIRECCION DE ASESORIA Y GESTION JURIDICA PARA QUE NOS REMITAN EL INFORME RECOMENDATIVO SOBRE EL ACUERDO QUE DEBE TOMARSE PARA LA REUNIÓN DE FINCAS.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

5. Remite: SCM-134-2022
Suscribe: Lic. Oscar Vega Hernández – Director Adm. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia
Fecha: 31-01-2022
Sesión: 148-2022
Asunto: Solicita una prórroga de tres meses de ampliación para la contratación interina del Sr. Pedro Alvarado Montero, como Contador Institucional. ADM-005-2022. N° 00007-22

Texto del documento

“...”
ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 100-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración.”

ACUERDO 14

ANALIZADO EL PUNTO CINCO DEL INFORME N° 100-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

3. Informe N° 101-2022 AD 2020-2024 Comisión de Gobierno y Administración

ARTICULO I ANALISIS DE TRASLADOS

1. Remite: SCM-135- 2022
Suscribe: MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Fecha: 31-01-2022
Sesión: 145-2022
Asunto: Solicita para la recepción de áreas públicas en Urbanización Fátima, la entrega forma de la “Zona de Protección” a dominio municipal, además se proceda a delimitar el área de parque con malla en todo su perímetro. AMH-0067-2022.

Texto del documento

“...”
ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL
APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 101-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración.”

—

ACUERDO 15

ANALIZADO EL PUNTO UNO DEL INFORME N° 101-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

**A. DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL
B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

2. Remite: SCM-136- 2022
Suscribe: MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Fecha: 31-01-2022
Sesión: 148 -2022
Asunto: Remite Informe de Acuerdos y Traslados, correspondiente al año 2021. AMH -0071-2022.

Texto del documento

Sesión	Traslado	Fecha de Recibido	Asunto	Asignado A:	Trasladado	vence	Cumplido
137	SCM-1871-2021	14/12/2021	German Rodríguez Coffre – Presidente ADI Ciudadela Bernardo Benavides. Solicitud de administración del área deportiva “Polideportivo del Bernardo Benavides”.	Ing. Lorelly Marín Mena	14/12/2021	14/01/2022	Pendiente reunión
137	SCM-1881-2021	14/12/2021	Nancy Vilchez Obando - Jefe de Área Sala de Comisiones Legislativas V Comisión Asuntos Económicos. Solicitud de criterio sobre el texto actualizado del expediente N.º 20651 “LEY DE DEFENSA COMERCIAL”.	Licda. Isabel Saenz Soto	14/12/2021	14/01/2022	En trámite
139	SCM-1922-2021	21/12/2021	Presentación del proyecto 2022 e incorporación del Presupuesto del Comité de la Persona Joven.	Lic. Adrian Arguedas Vindas	21/12/2021	21/01/2021	En trámite por parte de Adrian
139	SCM-1923-2021	21/12/2021	Solicitud de valorar la posibilidad de agregar a la página web, la opción para que los interesados puedan proceder con la suscripción del Seguro de Riesgos del Trabajo, tanto para los permisos de construcción como en los casos de patentes.	Ing. Lorelly Marín Mena, Arq. Alejandra Chaves Di Luca, Lic. Francisco Sanchez Ing. Ana Maria Gonzalez y Licda. Isabel Saenz Soto	21/12/2021	02/01/2021	En trámite
139	SCM-1924-2021	21/12/2021	Instalación urgente de cámara de seguridad por la Escuela Moya.	MII. Angela Aguilar Vargas y Lic. Gustavo Garita Piedra	21/12/2021	02/01/2021	Mediante el AMH-0026-2021 se remite al Concejo copia del oficio VMH-0001-2022 emitido por la MII. Angela Aguilar Vargas, mediante el cual remite oficio DSC-001-2022 del Lic. Gustavo Garita Piedra,

							Gestor de Seguridad Ciudadana, en el que anexa el correspondiente informe.
140	SCM-15-2021	07/01/2022	Informe sobre situación presentado Polideportivo Fátima Heredia.	Lorelly Marian Mena e Ing. Luis Mendez	07/01/2022	07/02/2021	

Se remite informe de Traslados que quedaron pendientes al momento de enviar el informe

71	SCM-0253-2021	02/03/2021	Problemática por altas velocidades de vehículos en la zona de la Aurora	Sr. Luis Mendezy Licda. Cheillyn Venegas	04/03/2021	04/04/2021	Mediante AMH-0055-2022 se remite al Concejo copia del oficio DIP-DGV-272-2021 emitido por el Sr. Luis Felipe Méndez López, Asistente de Gestión Vial y la Sra. Cheiling Venegas Villalobos, Promotora Social, mediante el cual reportan lo actuado.
105	SCM-1044-2021	28/07/2021	Concejo de Distrito de Heredia, Solicitud de posible Cooperación Institucional.	MII. Angela Aguilar Vargas	03/08/2021	03/08/2021	Mediante AMH-0028-2022 se remite al Concejo copia del oficio VMH-0005-2022 emitido por la MII. Angela Aguilar Vargas, Vicealcaldesa Municipal, mediante el cual presenta el respectivo informe.
127	SCM-1614-2021	02/11/2021	Solicitud de ayuda con la construcción de muro de contención en su vivienda, ubicada en Guararí, La Radial.	Ing. Lorelly Marín Mena	02/11/2021	02/12/2021	Mediante el AMH-009-2022 se remite al Concejo copia del oficio DAJ-0497-2021 emitido por el Lic. Franklin Vargas Rodríguez, Abogado Municipal, con el visto bueno de la Licda. María Isabel Sáenz Soto, Directora de Asesoría y Gestión Jurídica, mediante el cual emite criterio.
129	SCM-1648-2021	09/11/2021	Jerry Hernández Solicitud para que se ejecute acuerdo o procederá en otras instancias.	MII. Angela Aguilar Vargas	10/11/2021	10/12/2021	Posteriormente con el AMH-0013-2022 se realiza una ampliación al acuerdo,

							trasladando el VMH-210-2021.
--	--	--	--	--	--	--	------------------------------

Sesión	Acuerdo	Fecha de Recibido	Asunto	Asignado A:	Trasladado	vence	Cumplido
136	SCM-1815-2021	10/12/2021	Remite oficio DAJ-0477-2020 referente a Proyecto Reglamento para la Realización de Pruebas Toxicológicas a Miembros Activos de la Policía Municipal de Heredia, sus distintos departamentos (Monitoreo, Estacionamiento Autorizado Y Seguridad Interna Municipal) y aspirantes a puestos dentro de la Institución.	MII. Angela Aguilar Vargas	10/12/2021	10/01/2022	Mediante el AMH-1347-2021 se remite al Concejo copia del oficio VMH-206, suscrito por la MII. Angela Aguilar Vargas-Vicealcaldesa Municipal, quien traslada oficio DSC-279- emitido por el Lic. Gustavo Garita Piedra-Gestor de Seguridad Ciudadana, en el cual se realiza las correcciones solicitadas.
136	SCM-1816-2021	10/12/2021	Remite DSC-019-2021 referente a Proyecto Reglamento de Mercaderías por Ventas Ambulantes y Estacionarias de la Municipalidad de Heredia.	MII. Angela Aguilar Vargas y Licda. Isabel Sáenz Soto	13/12/2021	13/01/2022	En trámite
136	SCM-1819-2021	11/12/2021	Remite DIP-DT-00143-2021, DAJ-0176-2021 y SCV-0591-2020, referente a la ubicación de la Parroquia Dulce Nombre de Jesús, además de un estudio de áreas públicas de la zona circundante de la Iglesia; un estudio registral del área donde se encuentra construida la Parroquia; y criterio jurídico con respecto a la solicitud planteada por La Parroquia.	Licda. Isabel Sáenz Soto, Ing. Lorelly Marín Mena e Ing. Juan Carlos Orozco	13/12/2021	13/01/2022	Mediante el AMH-0037-2022 se remite al concejo copia del oficio DIP-DT-0268-2021 emitido por el Ing. Alonso Chaves Calvo, Topógrafo Municipal, mediante el cual presenta propuesta de distribución.
136	SCM-1821-2021	10/12/2021	Recurso de Revisión con apelación en subsidio contra acuerdo tomado en la Sesión N.º 113-2021. N°00147-2021//Remite DAJ-0325-2021 referente a convenio de Uso del Campo Ferial Heredia para desarrollo exclusivo de la Feria del Agricultor.	Licda. Isabel Sáenz Soto y Lic. Francisco Sanchez Gomez	13/12/2021	13/01/2022	En trámite

136	SCM-1825-2022	10/12/2021	Remite DAJ-0369-2021 referente a Moción para acordar que la Administración Municipal amplió los canales de comunicación para la reactivación económica del Comercio del Cantón Central y una mejor recaudación de tributos.	Licda. Isabel Sáenz Soto	13/12/2021	13/01/2022	Conocimiento
136	SCM-1826-2021	3/12/2021	Remite DAJ-0368-2021 referente a criterio en relación al Acuerdo Simple firmado entre los Sindicatos y el Alcalde y los alcances y efectos de haber suscrito este Acuerdo Simple.	Licda. Maria Isabel Saenz Soto y Lic. Adrian Arguedas Vindas	13/12/2021	13/01/2022	En trámite
136	SCM-1833-2021	10/12/2021	Denuncia reiterada sobre abuso de poder Incumplimientos reiterados.	Lic. Francisco Sanchez y Licda. Maria Isabel Saenz Soto	13/12/2021	13/01/2022	En trámite
136	SCM-1834-2021	10/12/2021	Remite DAJ-344-2021 referente a consulta sobre el "Proyecto N.º 22,563 denominado "Modificación del artículo 2 Bis de la Ley N.º 5060, Ley General de Caminos Públicos, de 22 de agosto de 1972".	Lic. Rogers Arya Guerrero	13/12/2021	13/01/2022	Mediante el AMH-1310-2021 se remite al Concejo copia del oficio DIP-GA-0282-2021, suscrito por el Lic. Rogers Arya Guerrero-Gestor Ambiental, donde emite el criterio solicitado
136	SCM-1839-2021	10/12/2021	Remite DIP-0453-2021 referente a cambio uso de suelo a mixto del sr. Henry Wilson Vargas González en San Francisco Urb. La Milpa lote 25-1.	Ing. Lorelly Marín Mena, Ing. Paulo Cordobay Geo Kembly Soto Chávez	13/12/2021	13/01/2022	Conocimiento
136	SCM-1840-2021	10/12/2021	Alterar el orden del día, para conocer documento del Ministerio de Seguridad Pública MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-566-202. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO	MII. Angela Aguilar Vargas	13/12/2021	13/01/2022	Cumplido
137	SCM-1885-2021	16/12/2021	Solicitud de extensión de horario para los días domingo 12 y domingo 19 de diciembre, hasta las 3:00 pm.	Licda. Andrea Ramirez y Lic. Francisco Sanchez	17/12/2021	17/01/2022	Cumplido

137	SCM-1886-2021	16/12/2021	Remite solicitud de la Asociación Solidarista de Empleados de la Junta de Protección Social para colocar puesto móvil para venta de lotería navideña el sábado 18 de diciembre a partir de las 8:00 a.m. en el Parque Juan Flores (Parque Los Ángeles).	MII. Angela Aguilar Vargas	17/12/2021	17/01/2022	Archivo
137	SCM-1888-2021	16/12/2021	Remite DIP-171-2021 referente a informe del estudio de redistribución de áreas públicas de Lagos 1 y 2. AMH-0489-2021// Remite DIP-DT-0096-2021 referente a informe del Estudio de Redistribución de Áreas Públicas de Lagos 1 y 2.	Archivo	17/12/2021	17/01/2022	Archivo
137	SCM-1889-2021	16/12/2021	Solicitud de autorización al Comité Municipal de Emergencias de Heredia y a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS); la colocación de toldos para Puestos de Vacunación en los parques públicos y/o áreas comunales del Cantón, a efecto de agilizar el acceso a la vacunación contra el COVID 19.	MII. Angela Aguilar Vargas	17/12/2021	17/01/2022	En trámite
137	SCM-1891-2021	16/12/2021	Solicitud de lugar provisional mientras se realizan las obras de remodelación al local por motivo de la Construcción de Estadio Rosabal Cordero.	Ing. Lorelly Marín Mena	17/12/2021	17/01/2022	En trámite
137	SCM-1892-2021	16/12/2021	Remite DIP-GA-0221-2021 referente a criterio sobre la condición de la corta de árbol.	Lic. Rogers Araya Guerrero	17/12/2021	17/01/2022	Mediante el AMH-1348-2021 se remite al Concejo copia del DIP-GA-0286-2021
137	SCM-1893-2021	16/12/2021	Remite PI-008 y DIP-0348-2021 referente a la variable ambiental y Bioaptitud del cantón.	Lic. Rogers Araya Guerrero y Geo. Kembly Soto Chaves	17/12/2021	17/01/2022	En trámite
137	SCM-1895-2021	16/12/2021	Acuerdo municipal Moción presentada por Ana Yudel Gutiérrez Hernández - Regidora Propietaria / Paulino de Jesús Madrigal - Regidor Suplente, en apoyo de la protección y	Lic. Rogers Araya Guerrero	17/12/2021	17/01/2022	Mediante el AMH-007-2021 se remite al Concejo copia del DIP-GA-0287-2021

			resguardo ambiental de la cuenca del Río Virilla				
137	SCM-1896-2021	16/12/2021	Remite DIP-DT-0225-2021, referente Valoración técnica-Solicitud de visto bueno del proyecto Condominio Horizontal Residencial Vidanto.	Ing. Lorelly Marín Mena	17/12/2021	17/01/2022	Pendiente
137	SCM-1897-2021	16/12/2021	Informe sobre si el señor Alcalde Municipal requiere autorización del Concejo Municipal para conciliar en el proceso penal que se tramita bajo expediente 19-003215-0669-PE y si esta asesoría avala los extremos en que se encuentra planteada la posible conciliación.	Licda. Isabel Saenz Soto	17/12/2021	17/01/2022	En trámite
138	SCM-1901-2021	17/12/2021	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y MANEJO DE FONDOS PARA EL PROYECTO “GIMNASIO DE ENTRENAMIENTO, CENTRO NACIONAL DEL BICENTENARIO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA GIMNASIA EN HEREDIA”	Ing. Lorelly Marín Mena, Licda. Isabel Saenz Soto, MII. Angela Aguilar Vargas y Lic. Adrian Arguedas Vindas	20/12/2021	20/01/2022	Convenio firmado
138	SCM-1902-2021	17/12/2021	Remite DIP-DT-GPC-194-2021 referente a CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD de la Junta de Educación de la Escuela Cubujuquí	Ing. Lorelly Marín Mena e Ing. Alonso Alvarado Oviedo	20/12/2021	20/01/2022	Conocimiento
138	SCM-1903-2021	17/12/2021	Remite DIP-DT-GPC-195-2021 referente a CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD de la Junta de Educación de la Escuela Braulio Morales Cervantes.	Ing. Lorelly Marín Mena e Ing. Alonso Alvarado Oviedo	20/12/2021	20/01/2022	Conocimiento
138	SCM-1904-2021	17/12/2021	Remite DIP-DT-GPC-192-2021 referente a CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD Comité CEN CINAI de Mercedes Norte de Heredia.	Ing. Lorelly Marín Mena e Ing. Alonso Alvarado Oviedo	20/12/2021	20/01/2022	Conocimiento
138	SCM-1905-2021	17/12/2021	Solicitud de autorización para realizar actividades de venta de Lotería del Sorteo Extraordinario Gordo Navideño 2021 en el parque los Ángeles los días	MII. Angela Aguilar Vargas	20/12/2021	20/01/2022	Cumplido

			viernes 17 y sábado 18 de diciembre del 2021 en horario de 8:00 am a 4:00 pm. Asimismo solicitan que se les facilite electricidad para conexión del sonido.				
139	SCM-1925-2021	20/12/2021	Solicitud de permiso para hacer una presentación y caravana promocional con personajes navideños de Coca-Cola, en el acera el Parque Central, frente al rótulo HEREDIA, el día 22 de diciembre de 6:00 p.m. a 7:00 p.m.	MII. Angela Aguilar Vargas	20/12/2021	22/12/2021	Cumplido
139	SCM-1927-2021	20/12/2021	Conocer AMH-1314-2021 sobre Modificación Presupuestaria N° 06-2021, y se dispense de trámite de Comisión y asunto entrado.	Lic. Adrian Arguedas Vindas	20/12/2021	20/01/2022	Conocimiento
139	SCM-17-2021	7/1/2022	Moción para mejorar la transparencia y acceso de la ciudadanía al quehacer del Gobierno Municipal de Heredia.	Lic. Adrian Arguedas Vindas y Licda. Isabel Saenz Soto.	10/1/2022	10/02/2022	En trámite
139	SCM-18-2021	7/1/2022	Solicitud de aprobación de cambio de línea comercial para la venta ceviches y refrescos en el local 2, ubicado dentro de las instalaciones del mercado municipal de Heredia.	Lic. Francisco Sanchez Gomez	10/1/2022	10/02/2022	En trámite
139	SCM-19-2021	7/1/2022	Informe sobre denuncia ciudadana, de que unos de los miembros del Concejo utilizó indebidamente las instalaciones de la Sala de Sesiones Alfredo González Flores. AIM 109-2021 AIM AD 03-2021	Licda. Isabel Sáenz Soto.	10/1/2022	10/02/2022	En trámite
139	SCM-20-2022	7/1/2022	Moción para que el Concejo se manifieste a favor de denominar algunas calles del casco Central Heredia con el nombre de insignes Mujeres Heredianas.	Licda. Isabel Saenz Soto	10/1/2022	10/02/2022	En trámite
140	SCM-008-2022	4/1/2022	Remite informe sobre contratación para el "Suministro, acarreo, colocación y acabado final de mezcla asfáltica" en manos de Constructora MECO S.A.	Ing. Lorelly Marín Mena, Licda. Isabel Saenz Soto y MII. Angela Aguilar Vargas.	5/1/2022	05/02/2022	En trámite

140	SCM-009-2022	4/1/2022	Se recibe en audiencia a la Master Angela Aguilar – Vicealcaldesa Municipal y al Lic. Adrián Arguedas – Director Financiero Administrativo, para coordinar futuros presupuestos para actividades programadas por esta comisión.	MII. Angela Aguilar Vargas	5/1/2022	05/02/2022	En trámite
140	SCM-011-2022	4/1/2022	Moción presentada por el Partido Liberación Nacional para que se celebre el Día Internacional de la Lucha contra el cáncer de mama.	MII. Angela Aguilar Vargas	5/1/2022	05/02/2022	En trámite
140	SCM-12-2022	4/1/2022	Instar la gestión social inclusiva, gestión cultural y deporte y comunicación institucional, para que se coordinen las actividades para poder visibilizar el recién benemeritazgo de las 14 mujeres insignes de Costa Rica, e incluso poder invitar a algún familiar de estas 14 mujeres.	MII. Angela Aguilar Vargas	5/1/2022	05/02/2022	En trámite
140	SCM-14-2022	4/1/2022	Remite DST-139-2021 referente transcripción del Artículo 25 de la Ley de Bienes Inmuebles.	Lic. Francisco Sanchez Gomez	5/1/2022	05/02/2022	En trámite
141	SCM-26-2022	11/1/2022	Licitación 2021LN-000007-0021700001 denominado “Construcción del Puente sobre el Río Pirro, Ruta Nacional No. 03.	Ing. Lorelly Marín Mena	11/1/2022	11/02/2022	Conocimiento

Se remite acuerdo que al momento de enviar el informe se encontraba pendiente o en trámite

109	SCM-1127-2021	12/8/2021	Presenta “coadyuvancia” dentro de la solicitud presentada para permiso temporal para vender hamburguesas y perros calientes en un carrito en el Parque de los Ángeles.	Lic. Francisco Sanchez Gomez	17/8/2021	17/09/2021	Mediante el AMH-47-2022 se remite al Concejo copia del oficio VMH-0209-2021 emitido por la MII. Angela Aguilar Vargas, Vicealcaldesa Municipal, quien a su vez remite oficio MH-OGSI-168-2021 de la M.S.C. Estela Pagüaga Espinoza, Gestora de la Oficina de Gestión Social
-----	---------------	-----------	--	------------------------------	-----------	------------	---

							Inclusiva, mediante el cual presenta informe.
129	SCM-1667-2021	10/11/2021	Remite SST-0558-2021 referente a solicitud de Declaratoria Turística, Restaurante La Parrillita de Pepe (Heredia).	Lic. Francisco Sanchez Gomez y Licda. Isabel Saenz Soto	19/11/2021	19/11/2021	Mediante AMH-0038-2022 se remite al Concejo copia del oficio DAJ-0005-2022 (en el que por error material se indica que atiene el SCM-1664-2021 siendo lo correcto SCM-1667-2021) emitido por el Lic. Carlos Roberto Alvarez Chaves, Abogado Municipal con el visto bueno de la Licda. María Isabel Sáenz Soto, Directora de Asesoría y Gestión Jurídica, mediante el cual emite criterio.
133	SCM-1813-2021	08/12/2021	SOLICITAR UN INFORME A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOBRE LA AUDITORIA QUE SE SOLICITÓ A LA LANAM PARA EVALUAR LA CALIDAD DEL ASFALTADO, ADEMÁS DE COORDINAR CUANDO VAN A EXPONERLE AL CONCEJO MUNICIPAL LOS RESULTADOS Y AVANCES DE ESTA AUDITORÍA; EN UN MES PLAZO.	Ing. Lorelly Marín Mena e Ing. Luis Mendez	09/12/2021	09/01/2022	Mediante AMH-0040-2022 se remite al Concejo copia del oficio DIP DGV-002-2022 emitido por el Sr. Luis Felipe Méndez López, Asistente Técnico de Gestión Vial, mediante el cual presenta un informe.

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

ACUERDO 16

ANALIZADO EL PUNTO DOS DEL INFORME N° 101-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

**A. DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL
B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

3. Remite: SCM-138- 2022
 Suscribe: MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
 Fecha: 31-01-2022
 Sesión: 148-2022
 Asunto: Remite DIP 026-2022, suscrito por el Ing. Alonso Alvarado Oviedo- Encargado de Gestión de Partidas Comunitarias, el cual presenta informe sobre situación presentado en Polideportivo de Fátima de Heredia. AMH-0090-2022

Texto del documento

**Heredia, 21 de enero de 2022
 DIP-026-2022**

**MBA José Manuel Ulate Avendaño
 Alcalde Municipal
 Municipalidad de Heredia**

Estimado señor:

En relación con el seguimiento del acuerdo SCM-015-2022 de la Sesión N° 140-2021 de fecha 27-12-2021, relacionado a la carta CCDRH-356-2021 presentada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, firmada por la señora Heidy Loria Hidalgo, comento a continuación.

En la carta CCDRH-356-2021 se explica algunos inconvenientes que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia ha tenido en relación con la denuncia de un vecino sobre sonidos fuertes o ruido que generaban las diferentes actividades de recreación y deporte en el Polideportivo de Fátima. Dichas denuncias, generaron que el Ministerio de Salud emitiera la orden sanitaria MS-DRRSCN-DARSH-0201-2021 en el cual se indica textualmente lo siguiente:

1. Queda prohibido la realización de actividades que involucren música de cualquier tipo, y la utilización de altoparlantes, micrófonos y/o cualquier equipo sonoro durante todo el horario en el que se encuentren abiertas las instalaciones del Polideportivo de Fátima. **Plazo: inmediato.**
2. Si se considera que se puede mitigar la contaminación sónica en las instalaciones, presentar en el Área Rectora de Salud de Heredia, plan de confinamiento de ruido elaborado por un profesional, para ser aplicado en el polideportivo. **Plazo: un mes.**
 El plan de confinamiento debe tener al menos el siguiente contenido:
 - Portada
 - Información del responsable técnico y/o profesional que elabora el plan
 - Introducción
 - Marco legal
 - Memorias de cálculo de las características constructivas del inmueble o de las mejoras a efectuar
 - Estudio de Ruido
 - Plan de mejora propuesto
 - Cronograma de actividades
 - Conclusiones y recomendaciones
 - Medidas de mitigación cuando se requiera
3. Una vez aprobado el plan por la Dirección de Rectoría de la Salud Central Norte, deberá implementarse las mejoras de acuerdo con las especificaciones de este e informar a esta oficina para repetir la medición de sonido a fin de verificar si las medidas confinaron el ruido. **Plazo: según cronograma de mejoras dispuesto por su representada.**

Ante lo anteriormente mostrado, se procedió a realizar una inspección al Polideportivo de Fátima, en compañía de una funcionaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia en donde se explicó la problemática y respaldo lo indicado en la carta CCDRH-356-2021. Se identifica que la mayoría de las instalaciones del Polideportivo Fátima son abiertas, es decir, al aire libre. A excepción de las Oficinas Administrativas, un Salón Multiuso y Camerinos.



Imagen 1 y 2. Salón Multiuso



Imagen 3 y 4. Cancha Futbol 11 y Camerinos



Imagen 5. Mini Gimnasios y Canchas de Superficie de Concreto

La problemática actual de la Orden Sanitaria emitida por el Ministerio de Salud en el Polideportivo Fátima ha generado que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia haya tenido que cancelar las actividades que generen sonidos con música o sonidos de altoparlantes u otros sistemas de amplificación de sonido ante las mediciones de Decibeles que se generaron desde la casa del denunciante, lo cual restringe en gran parte las posibilidades de brindar momentos de actividad física y/o deportiva en el Polideportivo, el cual es su naturaleza. Según lo indicado por la Funcionaria del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, la denuncia se genera desde el sector este del Polideportivo, lo cual permite estimar que la distancia entre el lugar donde frecuentaba a colocar el parlante para las actividades deportivas y recreativas es de aproximadamente 70 metros, según como se muestra en la siguiente imagen:



Imagen 6. Distancia Aproximada a lugar de denuncia

Según el Reglamento para el Control de la Contaminación por Ruido (Nº 39428-S), indica en el Artículo 4, sección b.4) que los polideportivos entran en una categoría de “Zona Comercial”. Además, en el Artículo 14 de dicho reglamento se indica lo siguiente:

Artículo 14.-Límites de niveles de ruido. Ninguna persona permitirá u ocasionará la emisión de ruidos, que excedan los niveles establecidos en la tabla N° 1 del presente reglamento, las cuales representan los diferentes niveles de ruido permitidos en cada una de las zonas receptoras señaladas en dicha tabla, tanto para el periodo diurno como para el nocturno, medidas en el interior de los inmuebles afectados:

TABLA N°1
LIMITES DE NIVELES DE SONIDO EN DECIBELES A (dBA)

ZONA RECEPTORA										
Residencial		Comercial		Industrial o Agrícola/pecuaria		Zona de Tranquilidad		Zona Mixta		
Día	Noche	Día	Noche	Día	Noche	Día	Noche	Día	Noche	
65	45	70	55	70	60	50	45	70	45	

Por lo anteriormente mencionado se enumeran las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, solicitar al Ministerio de Salud que respalde por medio de un informe técnico la medición que se generó para determinar que se debe aplicar una Orden Sanitaria en el área Total del Polideportivo de Fátima, dado que se analiza que el área en cuestión es de una extensión importante y que el restringir toda el área debe ser sustentada por una medición de decibeles en diferentes puntos del área deportiva, información que no se brinda en la Orden Sanitaria. Estas mediciones tendrían que poder reflejarse tanto en horario Diurno y Nocturno, para poder analizar el incumplimiento de los decibeles que indica el Reglamento Vigente de Control de la Contaminación por Ruido y que así se le permita al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia tener un margen de su incumplimiento y así plantear de forma correspondiente un plan de acción ante la denuncia.
- Una vez teniendo el informe completo de las mediciones realizadas por el Ministerio de Salud, se recomienda que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia proceda a contratar a un profesional experto en la materia Anti Sónica para realizar un Plan General de Mitigación de Sonidos en el Polideportivo Fátima, para que con dicho análisis se pueda obtener un informe técnico de propuestas y mejoras en el área. Este Plan General de Mitigación de Sonidos tendría que ser acorde a lo solicitado por el Ministerio de Salud en la Orden Sanitaria MS-DRRSCN-DARSH-0201-2021. En caso de que el profesional que se contacte para solicitar cotización lo requiera se puede plantear nuevas pruebas en sitio, ya sea pagadas o coordinadas con el Ministerio de Salud si esta última fuera posible.
- Se considera que el espacio existente como Salón Multiuso en el Polideportivo Fátima, es la única infraestructura cerrada que se presenta hoy en día en el área que se podría adecuar y mejorar para que sea un espacio con mitigación sónica. Esta mejora permitiría realizar aeróbicos en un área cerrada con una disminución significativa del sonido generado por la actividad, sin embargo, se tendría que idear un sistema que además de mitigar sonidos, también permita una ventilación apta para las actividades físicas, como opciones mecánicas o aires acondicionados. Esto se podría plantear de forma técnica por parte del mismo Profesional contratado para realizar el estudio general en el Polideportivo.

Sin más por el momento, se suscribe

ALONSO ALBERTO Firmado digitalmente por ALONSO ALVARADO OVIEDO (FIRMA)
ALVARADO OVIEDO (FIRMA)

Ing. Alonso Alvarado Oviedo
Encargado de Gestión de Partidas Comunitarias
Desarrollo Territorial
CC: Archivo

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL TRASLADAR ESTE DOCUMENTO AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES PARA QUE VALORE LAS RECOMENDACIONES DEL ING. ALONSO ALVARADO – ENCARGADO DE GESTION DE PARTIDAS COMUNITARIAS, PARA MEJOR RESOLVER.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

ACUERDO 17

ANALIZADO EL PUNTO TRES DEL INFORME N° 101-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. TRASLADAR ESTE DOCUMENTO AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES PARA QUE VALORE LAS RECOMENDACIONES DEL ING. ALONSO ALVARADO – ENCARGADO DE GESTION DE PARTIDAS COMUNITARIAS, PARA MEJOR RESOLVER.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

- 4. Remite: SCM-162-2022
Suscribe: MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Fecha: 07-02-2022
Sesión: 150-2022
Asunto: Remite CGLA-001-2022, referente a Gobierno Local Abierto: Informe de seguimiento Plan de implementación 2020-2022, II semestre 2021. AMH-0099-2022.

Texto del documento

“...”

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2020-2022 DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL CANTÓN DE HEREDIA, EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO, CORRESPONDIENTE AL II SEMESTRE 2021

1. Introducción:

El presente informe es emitido de conformidad con la Política Pública del Cantón de Heredia, en materia de Gobierno Abierto, aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria No.299-2020, del 03 de febrero del 2020.

En el documento se exponen los resultados del avance en la implementación de la estrategia y plan de acción establecido para el periodo 2020-2022, correspondiente al segundo semestre 2021.

1.1 Alineación con la Estrategia.

Cabe recordar que la Política Pública de Gobierno Abierto del Cantón de Heredia, tienen como fin general “hacer valer los principios de transparencia, rendiciones de cuentas, participación ciudadana, propiciando la igualdad entre las personas, respetando la equidad de género y la diversidad”, conforme se ha establecido a nivel institucional.

La estrategia establecida comprende la dirección del trabajo a realizar durante el periodo 2020-2022 en los siguientes aspectos:

- 1 Posicionamiento del concepto y ejes del gobierno abierto en el quehacer municipal, desarrollando con ello una cultura institucional en la materia.
- 2 Asimismo, se busca destacar el trabajo institucional ya instaurado, organizado por cada uno de los lineamientos establecidos en la política, resaltando los esfuerzos realizados por la institución, a la fecha.
- 3 Aprovechamiento de los recursos disponibles en los procesos de trabajo ya instaurados y análisis de posible desarrollo a corto y mediano plazo.

En síntesis, se continúa trabajando desarrollo de una cultura institucional en materia de gobierno abierto y en el aprovechamiento de la experiencia corporativa en procesos ya instaurados para el

reconocimiento del avance de la institución como Gobierno Local Abierto; como base para el desarrollo continuo de la institución en el cumplimiento de sus objetivos, misión y visión institucional.

2. Resultados: avance en la implementación del plan de acción 2020-2022 de la Política Pública del Cantón de Heredia, en materia de Gobierno Abierto, correspondientes al II semestre 2021:

Como recordatorio, el plan 2020-2022 fue conformado de la siguiente manera:

1. Se desarrolló abarcando los tres pilares definidos: Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas.
2. Se vinculó cada lineamiento de la Política por cada uno de sus pilares, con el fin de asegurar el avance en cada uno de los alcances de la política.
3. Se establecieron las acciones correspondientes, considerando en primera instancia el trabajo que ya es parte de la gestión institucional y se integran nuevas acciones, acorde con los alcances de las diferentes áreas involucradas.
4. Se buscó el aprovechamiento de los recursos ya asignados a cada área y, posteriormente, conforme a estudios realizados por cada responsable, se presenten las propuestas de desarrollo a validar conforme con los recursos disponibles y priorización institucional.

El plan contempla un total de 31 acciones, distribuidas por cada uno de los pilares de gobierno abierto: 13 de Participación Ciudadana, 10 vinculadas a la Transparencia y 8 en el eje de Rendición de Cuentas.

A continuación, se brindan los resultados del avance en la implementación de estas acciones, conforme con los informes brindados por cada titular responsable.

2.1 Avance plan de acción.

De las treinta y una acciones que contemplan el plan, se programaron avances para dieciocho acciones, y se adicionan dos más que se reportaron con rezago en el semestre anterior, para un total de veinte acciones con reporte para este semestre. De acuerdo con los informes brindados por cada uno de los titulares responsables, se logró implementar las acciones conforme con lo planeado, salvo en una acción vinculada al pilar de Participación Ciudadana sobre “Formar a la niñez y adolescencia en temas de transparencia y rendición de cuentas a nivel cantonal”.

Las acciones implementadas al 100% durante el segundo semestre 2021, se encuentran vinculadas con la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas:

- Se promovió la participación en el proceso de construcción del nuevo Plan Cantonal de Largo Plazo, con priorización de problemas para la dirección del Plan, se les brindó guía sobre la construcción de propuestas para los proyectos a considerar, lográndose sus aportes directos para incluir al plan, y en el desarrollo de Políticas Públicas específicas como Turismo, Cultura, Accesibilidad, entre otras. Participación en sesiones iniciales de 241 personas que brindaron sus respuestas.
- Campaña para la promoción de la participación ciudadana en los diferentes procesos de formulación de política pública local: Se realizaron talleres distritales en los cinco distritos, para que propusieran proyectos para incluirlos en los planes de desarrollo, para lo cual se hizo una campaña y pauta por medio de las redes sociales y envío de correos dirigidos directamente a las organizaciones, Se adjunta como comprobante informe de la empresa de comunicación, invitaciones y listas de asistencia
- Actualizar el sitio WEB, valorando la accesibilidad requerida.

En el anexo se encuentra el detalle de lo reportado por cada titular responsable del plan. La Comisión de Gobierno Local Abierto, en coadyuvancia a la Alcaldía Municipal, continúan promoviendo el seguimiento continuo para el cumplimiento de las acciones establecidas.

ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL
APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 101-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración.”

ACUERDO 18

ANALIZADO EL PUNTO CUATRO DEL INFORME N° 101-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR ESTE DOCUMENTO DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

5. Remite: SCM-192- 2022
 Suscribe: Juan Luis Arguedas Delgado - Secretario general S.I.E.M.P.R.H.E.
 Fecha: 14-02-2022
 Sesión: 151-2022
 Asunto: Solicitud de aumento del primer semestre del año 2022, de un 3% a la base de las y los trabajadores municipales.

Texto del documento

“...”
 ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL TRASLADAR ESTE DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA LO QUE CORRESPONDA.
 APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

“Los documentos que se indican en el asunto y se detallan “...” se encuentran en forma integra en el Informe N° 101-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración.”

ACUERDO 19

ANALIZADO EL PUNTO CINCO DEL INFORME N° 101-2022 AD -2020-2024 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. TRASLADAR ESTE DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA LO QUE CORRESPONDA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

ACUERDO 20.

ALT. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para conocer el Informe N° 27 2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Mercado y a la vez se dispensan del trámite de Asunto Entrado.

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez vota negativamente.

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez no le da firmeza al acuerdo.

- Informe N°27-2022 AD 2020-2024 de la Comisión de Mercado

ARTICULO 1

ANALISIS DE TRASLADOS

1. Remite: SCM-364-2022
 Suscribe: Lic. Abraham Salvador Álvarez Cajina
 Fecha: 21-03-2022
 Sesión: 160-2022
 Asunto: Remite solicitud de cambio de línea comercial de carnicería a Zapatería, bisutería, ropa y bazar, en el local 5, MM-063-2022

Texto del documento

10 de marzo de 2022
Oficio MM-063-2022

Señores(as)
Representantes Comisión de Mercado 2020-2021

Cordial saludo:

Por este medio me permito responder y emitir criterio a la solicitud de cambio de linea en el local 05, presentada por el arrendatario Guido Guevara Aguirre, portador de la cedula de identidad 0801020346, representante de la sociedad comercial Aloja GAG S.A, cedula jurídica 3101778182. Al respecto lo indicado.

Suscribe: Guido Guevara Aguirre.

Sesión:

Fecha: 10/04/2022

Asunto: Solicitud de cambio de linea comercial de carnicería a zapatería, bisutería, ropa y bazar.

Generalidades del local:

- El local 05, posee un área total en metros cuadrados de 36.42
- Esta construido en su totalidad en material cementado.
- El señor arrendatario manifiesta que el cambio de linea solicitado surge ante los graves problemas financieros ocasionado ante las malas ventas sufridas con la pandemia COVID-19, desde el año 2020. Lo cual hace insostenible al dia de hoy mantener la actividad comercial de carnicería.
- Consultado el estado de cuenta de la sociedad comercial Aloja GAG S.A este se encuentra al dia en el pago de alquiler del local.
- En cuanto a la actividad comercia solicitado por el arrendatario puedo decir que el mercado en este momento carece de una zapatería.

Recomendación:

De acuerdo a lo anterior, esta administración recomienda la aprobación del cambio de linea comercial solicitado para el local 05, siendo que la actividad comercial carnicería dejara de existir para dar lugar a zapatería, bisutería, ropa y bazar. Esto al contar el local 05 con las condiciones estructurales adecuadas para su operatividad.

Sin más por el momento, se despide de usted.

ABRAHAM SALVADOR ALVAREZ CAJINA (FIRMA)
Firmado digitalmente por
ABRAHAM SALVADOR ALVAREZ CAJINA (FIRMA)
Fecha: 2022.03.10 15:46:09
-06'00'

Lic. Abraham Salvador Alvarez Cajina
Administrador Mercado Municipal de Heredia.
C.c Archivo

ESTA COMISION RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

- A) APROBAR EL CAMBIO DE LÍNEA SOLICITADO POR EL SEÑOR GUIDO GUEVARA (SOCIEDAD ALOJA) LOCAL NÚMERO 5 A FIN DE QUE DEJE DE SER UNA CARNICERÍA Y EN SU LUGAR SE UTILICE COMO BAZAR, VENTA DE BISUTERÍA, ZAPATOS Y ROPA.
- B) NOTIFICAR ESTE ACUERDO A LA SECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO Y A LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA PARA QUE TOMEN NOTA DEL CAMBIO DE LÍNEA DISPUESTO.
- C) SOLICITAR A CONTROL FISCAL Y URBANA SE REALICE LA VERIFICACIÓN DE QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL APROBADA SEA LA QUE SE EJERZA EN EL LOCAL Y SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS.
- D) SOLICITAR AL ADMINISTRADOR DEL MERCADO UN INFORME TÉCNICO CON RELACIÓN A LA POSIBILIDAD DE NO APROBAR MÁS LINEA COMERCIAL DE SODA EN EL MERCADO, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DE EN QUE LAS SODAS ESTABLECIDAS Y VENTAS DE COMIDA QUE HAY EN EL MERCADO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES.

APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME

ACUERDO 21.

ANALIZADO EL INFORME N° 27 2022 AD 2020-2024 DE LA COMISIÓN DE MERCADO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A) APROBAR EL CAMBIO DE LÍNEA SOLICITADO POR EL SEÑOR GUIDO GUEVARA (SOCIEDAD ALOJA) LOCAL NÚMERO 5 A FIN DE QUE DEJE DE SER UNA CARNICERÍA Y EN SU LUGAR SE UTILICE COMO BAZAR, VENTA DE BISUTERÍA, ZAPATOS Y ROPA.

- B) NOTIFICAR ESTE ACUERDO A LA SECCIÓN DE SERVICIOS TRIBUTARIOS, LA ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO Y A LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA PARA QUE TOMEN NOTA DEL CAMBIO DE LÍNEA DISPUESTO.**
- C) SOLICITAR A CONTROL FISCAL Y URBANA SE REALICE LA VERIFICACIÓN DE QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL APROBADA SEA LA QUE SE EJERZA EN EL LOCAL Y SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS.**
- D) SOLICITAR AL ADMINISTRADOR DEL MERCADO UN INFORME TÉCNICO CON RELACIÓN A LA POSIBILIDAD DE NO APROBAR MÁS LINEA COMERCIAL DE SODA EN EL MERCADO, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DE EN QUE LAS SODAS ESTABLECIDAS Y VENTAS DE COMIDA QUE HAY EN EL MERCADO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES.**

E) ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El Síndico Henry Mauricio Vargas agradece a los compañeros que votaron la reactivación, que ya tenían permisos y ahora es el cambio de línea, agradece a los compañeros que están votando este informe.

El Regidor Mauricio Chacón hace un reconocimiento a la Comisión de mercado por el seguimiento que ellos hacen, las reuniones constantes con arrendatarios y todas las labores las cuales han sido muy buenas y quiere reconocerlo a toda la comisión.

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez comenta que la fracción no tuvo acceso al informe y que no pudieron analizarlo, que le parece importante rescatar eso, no se ha podido revisar, que siempre se ha solicitado apoyo, y deja eso como expreso y que no quede como impresión que no se quiere la votación.

El Síndico Alfredo Prendas manifiesta que hizo visita al mercado y que está muy bonito, han cambiado pero que esta muy oscuro, para que la comisión retome eso y se encienda la iluminaria.

EL Sindico Henry Mauricio Vargas, indica que hace tiempo comentó ese tema con el alcalde y ya se hizo toda la propuesta del tema de la luz.

ARTÍCULO VII: MOCIONES

1. Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo - Presidenta Concejo Municipal
Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria jueves 05 de mayo de 2022.

Considerando:

1. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente, cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.
2. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias, por el factor tiempo.

Por lo tanto mociono para:

- a. Realizar Sesión Extraordinaria, el jueves 05 de mayo del 2022, a las 18 horas con 15 minutos, en **“FORMATO VIRTUAL”**. para conocer única y exclusivamente los siguientes puntos:
 1. Walter Brenes Vargas – ADI de Desarrollo de Mercedes Norte
Asunto: Solicitud para conversar sobre la situación actual del estado de las Áreas Deportivas de la Comunidad.
- b. Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como **“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”**.

El Alcalde Municipal manifiesta que cuando venga el presupuesto ordinario cuenten con todos los votos municipales para trabajar por el bien de la comunidad Herediana.

ACUERDO 22

ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA ARQ. AMALIA JARA OCAMPO – PRESIDENTA MUNICIPAL , SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL JUEVES 05 DE MAYO DEL 2022, A LAS 18 HORAS CON 15 MINUTOS, EN “FORMATO VIRTUAL”. PARA CONOCER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AUDIENCIA DEL SEÑOR WALTER BRENES VARGAS DE LA ADI DE DE MERCEDES NORTE, PARA EXPONER SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ESTADO DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS DE LA COMUNIDAD.

2. DISPENSAR DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

3.ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Arq. Amalia Jara Ocampo - Presidenta Concejo Municipal
Asunto: Convocatoria sesión extraordinaria jueves 19 de mayo de 2022.

Considerando:

1. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente, cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.
2. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias, por el factor tiempo.

Por lo tanto mociono para:

A) Realizar Sesión Extraordinaria, el jueves 19 de mayo del 2022, a las 18 horas con 15 minutos, en “**FORMATO VIRTUAL**”. para conocer única y exclusivamente los siguientes puntos:

1. Msc. Eugenia Aguirre Raftacco – Directora de Incidencia Política y Comunicación UNGL
Asunto: Solicitud de audiencia para exponer los alcances del proyecto “Segunda Ley especial para la transparencia de competencias: atención plena y exclusiva del equipamiento e infraestructura educativa,. Expediente N°22670.

B.. Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como “**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**”.

ACUERDO 23

ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA ARQ. AMALIA JARA OCAMPO – PRESIDENTA MUNICIPAL , SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

A. REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL JUEVES 19 DE MAYO DEL 2022, A LAS 18 HORAS CON 15 MINUTOS, EN “FORMATO VIRTUAL”. PARA CONOCER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AUDIENCIA DE LA MSC. EUGENIA AGUIRRE RAFTACCO – DIRECTORA DE INCIDENCIA POLÍTICA Y COMUNICACIÓN UNGL, PARA EXPONER LOS ALCANCES DEL PROYECTO “SEGUNDA LEY ESPECIAL PARA LA TRANSPARENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DEL EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA,. EXPEDIENTE N°22670.

B.DISPENSAR DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

TRASLADOS DE LA PRESIDENCIA

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite DAJ-0128-2022 referente a criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto de ley, Expediente No 21.609 “Ley que faculta a las Municipalidades a otorgar la condición de Vías Públicas”.
AMH-0390-2022
2. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal

Asunto: Remite DAJ-0131-2022 referente a criterio expediente N° 22084 reforma del artículo 26 de la Ley de regulación y comercialización de bebidas con contenido alcohólico N° 9047 (autorización a las municipalidades para decretar Ley seca). **AMH-0398-2022**

3. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite SST-0479-2022 referente a segunda publicación Reglamento a la Ley N° 9023 Impuestos Municipales del Cantón Central de Heredia. **AMH-0407-2022**
4. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite DAJ-0135-2022 referente a consulta en relación con el proyecto 22.462 “Ley para regular la publicidad para las inauguraciones de obra pública”. **AMH-0416-2022**

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADM.

5. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite ECC-006-2022 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, Solicitud del CCDRH para cambio de malla ciclón, del área Deportiva de El Carmen. **AMH-0389-2022**
6. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite DAJ-0144-2022 referente a Proyecto de Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Heredia, The Trust for the Americas de la OEA y Smartech de Costa Rica. **AMH-0400-2022**

COMISIÓN DE HACIENDA

7. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite DIP-DT-GPC-084-2022 referente a **CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD** de la Junta de Educación de la Escuela Bajo del Virilla de Heredia. **AMH-0410-2022**
8. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite DIP-DT-GPC-086-2022 referente a **CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD** de la ADI Jardines Universitarios. **AMH-0415-2022**

COMISIÓN DE OBRAS

9. Dr. Erick Solano Coto - Presidente Ejecutivo Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
Asunto: Visado de fraccionamientos excepcionales para uso residencial, y servidumbres de paso constituidas. **PE-118-04-2022** lnaranjo@invu.go.cr
10. Victorino Ramos Valenciano
Asunto: Solicitud de reunión presencialmente. ramosvalenciano@ice.co.cr
11. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite DIP-0178-2022 referente a seguimiento sobre el estado de la contratación o si ya se encuentra en ejecución la obra de mejora de alcantarillado pluvial en calle 50 y 54 de Mercedes Sur. **AMH-0392-2022**
12. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite DIP-DT-0076-2022 referente a solicitud de Desfogue Pluvial, Proyecto Maxi Palí, Ulloa. **AMH-0409-2022**

COMISIÓN DE SEGURIDAD

13. Sabas Mesén M. – Gerente General Dos Brisas
Asunto: Solicitud de cita presencial o virtual para exponer y ampliar proyecto “implementación y certificación de la NORMA ISO 37001 (Norma Internacional para los Sistemas de Gestión Antisoborno). Sabas.mesen@grupodosbrisas.com; administrativo@grupodosbrisas.com N° **00044-2022**
14. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite VMH-0052-2022 referente a queja y denuncia contra funcionarios de la Policía Municipal. **AMH-0408-2022**

PRESIDENCIA CONCEJO MUNICIPAL - COMISIÓN DE GOBIERNO

15. Ing. Randall Castro Bolaños – Presidente Asociación Deportiva Club Sport Herediano
Asunto: Solicitud de permiso para realizar un concierto en el parque central, el 12 de junio de 2022, de las 10:00 a.m. a 2:00 p.m. lvaleario@herediano.com

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

16. Illeana Cristina Aguilar Olivares
 Asunto: Solicitud capacitación IFED: su oficio SCM 494-2022. jaguilar@tse.go.cr

ALCALDÍA MUNICIPAL

17. Erika Ugalde Camacho – Jefe Área a Comisiones Legislativas III – Asamblea Legislativa
 Asunto: Consulta criterio sobre el texto dictaminado con el proyecto “**LEY PARA EL PATROCINIO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA, ESCUELAS DE MÚSICA Y BANDAS SINFÓNICAS DE FORMACIÓN MUSICAL**”, Exp. N° 22-555. CPEM-154-2022. **COMISIÓN GOBIERNO@asamblea.go.cr** LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA AMDINISTRACIÓN PARA CRITERIO JURÍDICO.

18. Periodista Costarricense
 Asunto: Solicitud de contratación. periodistacostarricense@gmail.com LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA AMDINISTRACIÓN PARA QUE LA VICE ALCALDÍA RESUELVA.

19. Víctor Manuel Cruz Guadalupe – Presidente ADE Pro Mejoras Nísperos Tres
 Asunto: Solicitud de ayuda con problema de la red de alcantarillado de las aguas negras en Nísperos Tres, La Milpa. adnisperostres@gmail.com N° 00045-2022 LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA AMDINISTRACIÓN PARA MEJOR RESOLVER (COPIA A COMISIÓN DE OBRAS).

20. María Cecilia Porras Chacón
 Asunto: Solicitud de permiso para utilizar área de antejardín y agrandar un dormitorio existente y construir un baño, en la Lillian, Tercera Etapa, Lote 13, Guararí. dccingsa@gmail.com N° 00046-2022 LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA AMDINISTRACIÓN PARA MEJOR RESOLVER.

21. MII. Ángela Aguilar Vargas – Vice Alcaldesa Municipal
 Asunto: Remite nota suscrita por la Sra. María Fernanda Hernández, en la cual solicita permiso para realizar venta de comidas en la Plaza de Deportes del Barreal de Heredia, para recaudar fondos para su hijo Isacc Araya Hernández. Mf0058274@gmail.com LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA AMDINISTRACIÓN PARA MEJOR RESOLVER.

CONOCIMIENTO CONCEJO MUNICIPAL

1. Cinthya Díaz Briceño – Jefa de Área de Comisiones Legislativas IV
 Asunto: Consulta criterio sobre el texto actualizado del proyecto: “**Exp. N° 21237 “REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 38 Y 40 DEL CÓDIGO DE MINERÍA, LEY N° 6797, DE 4 DE OCTUBRE DE 1982 Y SUS REFORMAS. ACTUALIZACIÓN DE LOS IMPUESTOS POR EXTRACCIÓN EN CANTERAS Y CAUCES DE DOMINIO PÚBLICO PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA Y FORTALECER LOS INGRESOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES”**. AL-DCLEAMB-027-2022. rrodriguez@asamblea.go.cr

2. Johnny Carrillo – Fundación Líderes Globales
 Asunto: Invitación al **ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES 2022**, una alianza estratégica, sobre: “*La cooperación del Condado de Miami Dade con los municipios, las pequeñas y medianas empresas productivas de América Latina*”, a realizarse del 20 al 26 de junio del 2022 en Miami, Florida, USA. lideresglobales01@gmail.com

3. Licda. Ana Quesada Vargas – Asistente Secretaría Concejo Municipalidad de Belén
 Asunto: Solicitud de apoyo al acuerdo referente a la Conmemoración sobre la concientización del Autismo y otros tipos de discapacidad. **Ref. 2110-2022** secretariaconcejo2@belen.go.cr

4. Comunicación IFAM
 Asunto: IFAM mantiene continuidad de servicios digitales para gobiernos locales ante amenaza de ataque cibernético. Comunicación+ifam.go.cr@ccsend.com

5. Comunicación IFAM
 Asunto: WEBINAR: Todo lo que necesita conocer sobre la nueva Ley de Compras Públicas. Comunicación+ifam.go.cr@ccsend.com

6. Comunicación IFAM
 Asunto: Primer informe del índice de Competitividad Nacional: Midiendo la competitividad de nuestros cantones y regiones. Comunicación+ifam.go.cr@ccsend.com

7. Katherine Bonilla Campos- Asistente Dirección Asesoría y Gestión Jurídica

Asunto: Reforma inciso d) del artículo 9 de la Ley 9738, Ley para regular el Teletrabajo, de 18 de setiembre de 2019, para garantizar la desconexión laboral de los trabajadores. kbonilla@heredia.go.cr

8. MII. Ángela Aguilar Vargas – Vice Alcaldesa Municipal
Asunto: Remite nota suscrita por la Sra. María Fernanda Hernández, en la cual solicita permiso para realizar venta de comidas en la Plaza de Deportes del Barreal de Heredia, para recaudar fondo para su hijo Isacc Araya Hernández. Mf0058274@gmail.com
9. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite respuesta al Ing. Junior Araya Villalobos
Director General de Transportes, referente a la coordinación previa que deba realizar la DGIT para recorridos de eventos en rutas mixtas, deben ser dirigidos al correo de la Alcaldía Municipal alcaldia@heredia.go.cr y al Concejo Municipal a la dirección secretariaconcejo@heredia.go.cr . **AMH-0391-2022**

ASUNTOS ENTRADOS

1. Informe N° 22-2022 AD 2020-2024 COMAD
2. Informe N° 92-2022 AD 2020-2024 Comisión de Asuntos Jurídicos
3. Informe N° 93-2022 AD 2020-2024 Comisión de Asuntos Jurídicos
4. Informe N° 94-2022 AD 2020-2024 Comisión de Asuntos Jurídicos
5. Informe N° 95-2022 AD 2020-2024 Comisión de Asuntos Jurídicos
6. Informe N° 96-2022 AD 2020-2024 Comisión de Asuntos Jurídicos
7. Informe N° 11-2022 AD 2020-2024 Comisión de Plan Regulador
8. Informe N° 58-202 AD 2020-2024 Comisión Especial de Nombramientos Especiales de Juntas de Educación y Administrativas
9. Informe N° 62-202 AD 2020-2024 Comisión Especial de Nombramientos Especiales de Juntas de Educación y Administrativas

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN ORDINARIA NO.170-2022 AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS.**

**MARCELA BENAVIDES OROZCO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.**

**ARQ. AMALIA JARA OCAMPO
PRESIDENTA MUNICIPAL**

mbo/.